



La Joya de los Sachas, 20 de marzo del 2017

CANTÓN IBARRA

INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA.LTDA.

Señor. -

BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO

Presente. -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA.LTDA.**, Por unanimidad de votos, en sesión del día veinte de marzo del dos mil diecisiete, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales de la compañía correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente.

INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA.LTDA., es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de septiembre del dos mil catorce ante la notaria Primera del cantón Cáscales, Dra. Carlos Bastidas Peñafiel, que se halla legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón de la Joya de Los Sachas, signado con el número VEINTIOCHO, Tomo UNO; Folio; 430 al 452; del libro del Registro Público, de fecha el 20 de octubre del 2014.

Muy atentamente


VILLARREAL BEDOYA SANDRA PIEDAD
C.C. 100135516-1

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA.LTDA.**, otorgada por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA.LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, 20 de marzo del 2017.


BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO
C.C. 100240844-9
PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



CANTÓN IBARRA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Marzo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 24 a 24 con el número de inscripción 24 celebrado entre: ([BOLAÑOS VILLARREAL PABLO FRANCISCO en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA INGENIERIA INTEGRAL WIJOP CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTES]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [ACTA DE JUNTA UNIVERSAL] de fecha [Veinte de Marzo de Dos Mil Diecisiete].

Dr. Aurelio E. Cruz Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



CERTIFICO: Es fiel copia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en TRES foja(s) útiles).

Ibarra, a 30 MAR 2017

Dr. Luis Abdón Garrido Mera
NOTARIO OCTAVO DEL CANTÓN IBARRA